



Diversidad estudiantil en el 7° año de la educación secundaria pública costarricense

Magdalena Alfaro Rodríguez¹

*Académica de la División de Educología del CIDE-Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica*

Alejandra Gamboa Jiménez²

*Académica de la División de Educación para el Trabajo del CIDE-Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica*

Susana Jiménez Sánchez³

*Académica de la División de Educología del CIDE-Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica*

Jorge Martín Pérez⁴

*Académico del INEINA del CIDE-Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica*

Andrea Ramírez González⁵

*Académica de la División de Educación Rural del CIDE-Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica*

Marie Claire Vargas Dengo⁶

*Académica de la División de Educación Básica del CIDE-Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica*

Recibido 25 de junio de 2008 • Aprobado 23 de marzo de 2009

- ¹ Magíster en Educación con énfasis en Docencia universitaria y Licenciada en Música con énfasis en Educación musical de la Universidad Nacional. Integró el tercer equipo del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense. Correo electrónico: magdar613@hotmail.com
- ² Magíster en Psicopedagogía y Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación. Integró el tercer equipo del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense. Correo electrónico: lgamboa@una.ac.cr
- ³ Máster en Tecnología Educativa de la Universidad Estatal a Distancia. Licenciada en Enseñanza de la Química de la Universidad de Costa Rica y en Ciencias de la Educación, con énfasis en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia. Con estudios en educación primaria. Integró y coordinó el tercer equipo del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense. Correo electrónico: sujisa@gmail.com
- ⁴ Magíster en Educación, Licenciado en Economía y Licenciado en Cibernética Matemática. Actualmente, es académico del INEINA del CIDE. Integró el tercer equipo del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense. Correo electrónico: jorgeramonmartin@yahoo.com
- ⁵ Licenciada en Enseñanza de la Matemática de la Universidad de Costa Rica y con estudios en Educación Primaria. Integró el tercer equipo del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense. Correo electrónico: aramgo@costarricense.cr
- ⁶ Máster en Currículum e instrucción de The George Washington University, USA. Integró el tercer equipo del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense. Correo electrónico: marie_d_claire@yahoo.com



Resumen. El Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense del CIDE de la Universidad Nacional, ha realizado una investigación que profundiza en el nivel de sétimo año de la educación secundaria pública; y aborda la temática de la diversidad estudiantil y la equidad. El artículo expone sugerencias proporcionadas por docentes de sétimo año de distintas regiones del país para atender la diversidad en el aula.

Palabras clave. Diversidad, estudiantes, educación secundaria, educación pública formal, estrategias pedagógicas.

Abstract. The Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense executed by CIDE at Universidad Nacional researches the topic of students' diversity and equality in the seventh grade of Costa Rican Secondary Public Schools. The article includes recommendations given by seventh grade teachers from different regions of the country to address diversity in the seventh grade classroom.

Key words. Diversity, students, High School education, public formal education, pedagogical strategies.

INTRODUCCIÓN

Atender la diversidad en las aulas de los diferentes niveles de la educación formal evidencia respeto a las capacidades individuales y a la valoración de cada estudiante como miembro importante de la sociedad.

Un ambiente de aprendizaje abierto a la aceptación genuina y al apoyo de las diferencias personales fomenta la autoestima, el bienestar de sentirse capaz por los logros que se obtienen, el sentido de pertenencia y de compromiso con la institución educativa.

Desde el enfoque ecológico, la institución educativa engloba el ambiente físico, las interacciones y, en general, todas las situaciones de aprendizaje que se dan en el contexto de aula, las cuales, en su mejor expresión, deben posibilitar el desarrollo de las potencialidades de todos y cada uno de los alumnos. Una práctica pedagógica incluyente, no segregante, acoge y ofrece atención oportuna a la población diversa en culturas, etnias, capacidades, necesidades educativas, condiciones sociales, económicas, vivenciales.

En su tercera etapa, el equipo del Proyecto de investigación Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense, conformado por varios académicos del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) de la Universidad Nacional, profundizó en el estudio del III ciclo de la educación básica, específicamente en el nivel de sétimo año, el que corresponde al grupo etario que abarca de los 12 a los 15 años de edad.

Por las diferencias tan marcadas que existen entre la población estudiantil meta de la investigación y otros grupos etarios, el equipo investigador se propuso dar cuenta de la diversidad existente y, a la vez, referirse a la equidad en la educación secundaria.

CONCEPTUACIÓN

El concepto *diversidad* tiene distintas acepciones. Sánchez y Torrés (1996), se refieren a la *diversidad* como el principio del proceso educativo cuya aceptación posibilita ver lo positivo de cada alumno y alumna, y buscar las metas comunes en la enseñanza.

Arnaiz (2005) señala que la diversidad está en cada individuo puesto que “cada persona tiene sus propias características evolutivas, diferentes ritmos de aprendizaje que, en interacción con su

contexto, se traducen en distintos intereses académicos, profesionales, expectativas y proyectos de vida, especialmente, a partir de la educación secundaria” (p. 7). En este sentido, el concepto *diversidad* alude a las particularidades individuales derivadas del desarrollo neuropsicológico, maduracional y físico de cada persona, dados en un entorno cultural, social y económico específico. Si bien el término *diversidad* no es sinónimo de diferencia, las características de personalidad, cultura, etnia, religión, género, contexto de vida diferencian a las personas. Estas diferencias individuales inciden en el desenvolvimiento escolar, en los estilos y en las formas particulares de aprender y de pensar.

La importancia de atender la diversidad en todos los niveles de la educación formal es garantizar la equidad, el acceso y el derecho a la educación en igualdad de condiciones, sin segregación por razones de sexo, clase, edad, religión, etnia, cultura, discapacidad, deficiencia o diferencias individuales y, con ello, contribuir a la permanencia y a la promoción de la población estudiantil. Entiéndase *permanencia* en contraposición a *deserción escolar*, y no como retención dentro del sistema educativo.

El término *equidad* como valor, es definido por el Plan Global Institucional 2004-2011 de la Universidad Nacional como “la condición de trato equitativo en oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos, de forma que se desarrollen plenamente sin discriminación por razones de sexo, clase, edad, religión o etnia” (p. 40).

El tercer equipo investigador del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense (2008) retoma la definición de *permanencia* como: “la capacidad del sistema educativo para garantizar a los estudiantes la posibilidad de iniciar y concluir sus estudios en un determinado nivel educativo”. (p. 37)

Asimismo, en el Informe de investigación del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense (2008) en su tercera etapa, se conceptúa el término *promoción* en relación con “el rendimiento académico y la aprobación por parte del estudiante de todas las asignaturas del plan de estudios en un año escolar, lo que conlleva a la ubicación del alumno en el grado inmediato superior para el siguiente año escolar”. (p. 38)

Percatarse de las características individuales y del contexto, es un aspecto importante para facilitar la práctica pedagógica en el aula escolar. Con base en el documento *Hacia un modelo educativo para elevar la calidad de la educación costarricense* (CONARE, 2006), Rojas (2007) considera que entre las características que debería tener el educador, de acuerdo con las propuestas que se presentan para el modelo educativo, están las siguientes:

1. Conocer y valorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los educandos con los que trabaja, e identificar las acciones educativas necesarias para responder a esas condiciones.
- b. Saber adecuar, a partir del currículo vigente, los procesos educativos a las características y necesidades de los educandos, así como, también, a las características y necesidades de los grupos de estudiantes con los que trabaja.

DESERCIÓN EN SECUNDARIA

En la educación secundaria costarricense, los más altos porcentajes de deserción se han identificado en los niveles de séptimo y décimo años de la educación secundaria. El *Décimo Estado de la Educación* (2005) sostiene que los cambios en el sistema educativo no llegan a ser suficientes para



retener a las y los estudiantes que desertan, pues hay que tomar en cuenta, también, sus condiciones personales o familiares.

Según datos suministrados por el Ministerio de Educación Pública (MEP), el llamado fenómeno de la *deserción* (concepto conocido por el MEP como deserción intra-anual), se ha incrementado en los cuatro últimos años, en los que, para séptimo año ha pasado de un 20,4 % en el 2004, a un 22,6 % en el 2007. Igualmente, se observa para estos años un incremento sostenido en la repitencia; y se corrobora que esta problemática es más elevada en el período de transición entre la primaria y la secundaria.

Tabla 1

Deserción y repitencia calculadas en séptimo y octavo en los años 2004 al 2007 para la Educación Diurna Pública

Nota. Elaborado por III Equipo Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense, CIDE-UNA.

Deserción en 7° y 8° años en centros públicos diurnos					
	Años				
	2003	2004	2005	2006	2007
Matrícula (a)					
7°	64175	65237	67541	67822	65748
8°		43896	45374	46518	46330
Repitencia (b)					
7°		13547	13789	14196	14981
8°		6363	7621	8155	8798
% Deserción (c)		20,4	21,0	22,2	22,6

(Alfaro, Gamboa, Jiménez, Martín, Ramírez, Vargas, 2008).

Fuentes:

- (a) Cuadro N° 3 Matrícula inicial en educación tradicional, Según: nivel de enseñanza, ciclo y año cursado, Dependencia: pública, Horario: diurno, Período 1998-2007, MEP Costa Rica.
- (b) Cuadro N° 13 Repitentes en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna, Por: año cursado y sexo, Según: zona y dependencia, Período 1998-2007, MEP Costa Rica.
- (c) Formulación desarrollada por equipo investigador:
 D_i : Deserción en el año i , (i : 2003, 2004, 2005, 2006, 2007)
 $M_{i,j}$: Matrícula inicial en año i , grado j (j : 7°, 8°)
 $D_i = (M_{i-1,7^\circ} - M_{i,8^\circ} - R_{i,7^\circ} + R_{i,8^\circ}) / M_{i-1,7^\circ} * 100$

Séptimo y décimo año son calificados por el *Estado de la Educación* (2005), como los puntos críticos en la segunda enseñanza, pues:

el paso de sexto a séptimo es el momento en que se presenta la mayor discontinuidad, ya que no existe una buena articulación entre el final de la primaria y el inicio de la secundaria. De manera abrupta, las y los estudiantes pasan de una modalidad de formación en la que participan pocos maestros, a otra en la que interviene casi una docena. (p. 16)

La deserción y el fracaso escolar son temas que se han relacionado con la evaluación basada en pruebas nacionales, las cuales han resultado segregadoras y excluyentes para un gran sector de la población. En muchos casos, el alumnado muestra más interés por prepararse para las pruebas que por estudiar los contenidos del programa de su nivel en curso. Dato importante es que, el 17 de enero del 2008, el Consejo Superior de Educación acepta, la recomendación del MEP de eliminar las pruebas nacionales de noveno año. Las pruebas nacionales de sexto grado se habían eliminado en el año 2006.

El *Estado de la Educación Costarricense* (2005) señala como uno de los factores indicativos para disminuir la deserción escolar el de “buscar que el proceso educativo sea más estimulante, para retener a los adolescentes que hoy opinan que la educación es poco atractiva y, a veces, hasta ‘carente de sentido’[...]” (p. 15). Sugiere, además, que “hay que trascender los métodos de enseñanza que enfatizan en aspectos memorísticos y no incentivan la creatividad y la innovación, para lo cual es necesario reforzar las habilidades docentes e identificar las condiciones requeridas para lograr un cambio” (p. 15). Esto último tiene relación con la información proporcionada por los docentes de séptimo en cuanto a que la cantidad de asignaturas, tareas y trabajos con que los estudiantes deben cumplir los abruma y los dispersa en el tiempo, lo que les dificulta organizarse.

PERMANENCIA EN SECUNDARIA

La permanencia se analiza según los indicadores de deserción, repitencia y la tasa de escolaridad promedio. Sin embargo, otros factores que pueden influir en la permanencia están relacionados con algunos elementos tales como las necesidades de:

- Alimento, ya que algunos(as) de ellos(as) no reciben de sus hogares la nutrición necesaria y adecuada para su desarrollo.
- Socialización, por cuanto a esa edad es primordial compartir con el grupo de pares para la formación de la identidad y la personalidad.
- Seguridad personal; por no estar los padres y madres de familia en sus casas, principalmente por razones laborales.

Dentro de algunas de las políticas del MEP para disminuir los índices de deserción y repitencia, tenemos las siguientes:

- Fortalecer los programas de becas, transporte y comedores escolares.
- Propiciar un ambiente escolar más acogedor para la permanencia y el disfrute de los estudiantes.
- Incorporar los servicios de orientación en la escuela primaria.
- Establecer el Programa de Horas-Educador para la atención individual de los estudiantes.
- Procurar una mejor respuesta de la escuela a los requerimientos del sector productivo.

Algunas otras políticas que pueden favorecer la permanencia, son:

- Ampliar y fortalecer los programas de becas estudiantiles y subsidio al transporte de estudiantes.
- Implementar el programa de Comedores escolares en todos los colegios del país.



- Crear nuevos servicios educativos orientados al nivel secundario.
- Destinar lecciones profesor para preparación de clases y atención individualizada de estudiantes.

PROMOCIÓN ESCOLAR

Este término está fuertemente vinculado con el de rendimiento escolar, pues si un(a) estudiante tiene un rendimiento académico menor al estipulado es posible que, no sólo quede reprobado, sino que tampoco tenga la posibilidad de participar en las convocatorias de aplazados que se programan como una oportunidad más para que el(la) estudiante apruebe el curso lectivo.

Uno de los retos, en el que enfatiza la investigación del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense (2008) se sostiene sobre la preocupación de los índices bajos de promoción y permanencia que se presentan en el nivel de séptimo año, según las conclusiones del equipo del mismo Proyecto en su II etapa, es la motivación escolar, el aspecto relevante en el que se fundamenta este gran reto, que, a su vez, está asociado con el ambiente escolar que motiva a la población estudiantil o no.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje basados en el saber conocer, no han dado los resultados alternativos que se esperan de una educación de calidad; es por ello que a este saber se le adjuntan el saber ser, el saber hacer y el saber convivir con los otros, que es uno de los retos de toda la comunidad educativa, este último saber es definido por la UNESCO (Delors, Al Muiti, Amagi, Carneiro, Chung, Geremek et al. (1996), como uno de los desafíos centrales de la tarea educativa actual, este aspecto no deja de lado el aprender a conocer, sino que plantea una serie de aspectos que coadyuvan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y todos los actores dentro del aula y la institución educativa.

El reglamento de evaluación de los aprendizajes define como promoción en su artículo 32, “el estudiante de I, II o III Ciclos de la Educación General Básica que alcanzare un promedio anual igual o superior a sesenta y cinco tendrá condición de aprobado en la respectiva asignatura” (MEP, 2004, 20).

Para que un(a) estudiante logre promoverse también deberá aprobar con una calificación mínima en el tercer trimestre del curso lectivo, según artículo 33, el cual establece que “el estudiante de Educación General Básica que no alcanzare la calificación mínima de sesenta y cinco en el último período o el estudiante de Educación Diversificada que no alcanzare la calificación mínima de setenta en el último período, se tendrán por aplazados en la respectiva asignatura, independientemente del promedio anual obtenido en ella”. De acuerdo con el artículo 34, “el estudiante que aprobare todas las asignaturas tendrá derecho a ubicarse en el año escolar inmediato superior respectivo o bien tendrá derecho a ostentar la condición de egresado del respectivo nivel, según corresponda” (MEP, 2004, 21).

En relación con la reprobación, según artículo 35, “el estudiante que fuere aplazado en más de tres asignaturas tendrá la condición de reprobado, debiendo repetir el respectivo año escolar, excepto lo dispuesto para colegios nocturnos en el artículo 54 de este Reglamento. Para estos efectos, la conducta se considera como una asignatura” (MEP, 2004, 21).

ENCUENTRO DE DOCENTES

Como parte de las distintas actividades investigativas, el tercer equipo investigador del Proyecto Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense de la Universidad Nacional,

realizó en el mes de Diciembre de 2007, un Encuentro de educadores y educadoras de 7° año, en conjunto con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO). Asistieron a dicho encuentro 50 docentes de secundaria de distintas regiones del país, entre otras: Abangares, Tilarán, Turrialba, Valle Central.

Los insumos aportados por los docentes durante el encuentro son un aporte valioso para la construcción de un perfil de desempeño docente de séptimo año, tema central de la investigación. Además, los y las docentes expresaron su sentir en relación con el ejercicio docente en séptimo año de la educación secundaria pública, y proporcionaron información pertinente para la atención a la diversidad en las aulas de este nivel educativo.

Para el profesorado participante, séptimo año es el nivel de secundaria en el que más se “desgastan en lo personal”, ya que, según señala la mayoría, inician con gran cantidad estudiantes (40 aproximadamente), de los cuales, en muchos casos, la mitad son inmigrantes, lo cual requiere, por parte del cuerpo docente, mucha tolerancia y respeto a las diferencias culturales.

El sentir docente es que durante su formación profesional no se toman en cuenta aspectos sobre la diversidad de estudiantes que llegarán a las aulas, lo que incluye tanto la diversidad cultural, como las diferencias por edad, dado que, en algunos casos, tienen estudiantes con extra-edad de 15 y 16 años. Los y las docentes expresaron que no se les forma para tratar con una población de estudiantes que está *cambiando* radicalmente, ante lo cual consideran necesario recibir capacitaciones para aprender a *lidar* con la actual población estudiantil.

RECOMENDACIONES DEL CUERPO DOCENTE

Como respuesta para atender a la diversidad del alumnado en séptimo año, los y las docentes puntualizan algunas recomendaciones, a saber:

- Tener tolerancia y respeto a las diferencias individuales.
- Considerar la diversidad del estudiantado inmigrante.
- Capacitarse en la atención a la diversidad.
- Detectar problemas, oportunamente, para mediar en la construcción de las soluciones.
- Valorar las sugerencias planteadas por el alumno.
- Hacer variaciones a la programación y al currículo.
- Adecuar los contenidos según la madurez biológica y emocional de los y las estudiantes, así como a la realidad en que se desenvuelven.
- Ofrecer atención individual a los y las estudiantes que así lo soliciten, como una manera de permitir atender a todos los estudiantes por igual.
- Generar espacios dentro de la clase para aclarar dudas y dar explicaciones sobre los contenidos o las necesidades que los y las discentes presentan.
- Considerar la percepción del alumnado como uno de sus medios más eficaces de aprendizaje; por tanto, tener en cuenta sus estrategias y actuaciones en clase.

Además de lo anterior, se sugiere que cada docente se plantee un proyecto propio de pedagogía de aula, estableciendo estrategias precisas y claras sobre cómo puede dar respuesta oportuna a la diversidad del alumnado desde la disciplina o materia que enseña.

Antes del encuentro con docentes, el equipo investigador visitó los distintos colegios para entrevistar a los y las docentes de séptimo año. A partir de dichas entrevistas y, específicamente,



con respecto a la atención de la diversidad estudiantil en este nivel, se obtuvieron las siguientes estrategias relacionadas con la atención:

- Prestar atención a las características personales.
- No estereotipar.
- Desarrollar un interés individual en el alumnado.
- Tener alta autoestima y motivar el crecimiento de ésta en los y las jóvenes.
- Mostrar autocontrol y estimular el del alumnado.
- Individualizar la enseñanza.
- Dar orientación positiva.
- Respetar y aprovechar la diversidad para hacer atractiva y constructiva la interacción del grupo.

Algunas de las acciones que el cuerpo docente considera van a favorecer la permanencia y la promoción en séptimo año son: personalizar la enseñanza y generar trabajos alternativos para el alumnado que presenta reprobaciones.

De la preparación recibida durante su práctica docente, los y las docentes mencionan conocer sobre adecuaciones curriculares, aunque consideran que en la práctica se enfrentan a un exceso de éstas, lo que implica una gran cantidad de documentos que completar, lo cual, aunado a otra serie de responsabilidades, se convierte en una práctica estresante, la cual, muchas veces, sobrepasa su tiempo disponible y se irrespeta su tiempo libre.

Como cualidades y destrezas que consideran debe tener el o la docente de séptimo año para atender la diversidad, mencionan: a) ser comprensivo y humanista, b) tener espiritualidad y amor por el alumnado, c) ser tolerante, y mantener el equilibrio con justicia, d) ofrecer contenidos asequibles a cada estudiante, e) potenciar las capacidades individuales, f) partir de un diagnóstico cognitivo individual inicial, g) conocer el desarrollo biológico y controlar el desenvolvimiento individual del alumnado; h) conocer ámbitos familiares y amistades de los alumnos y las alumnas, i) comprender la transición etaria, j) saber elaborar y aplicar las adecuaciones curriculares que correspondan en cada caso.

De acuerdo con el CONARE (2006), dentro de los criterios de calidad deseables para que el personal cumpla con sus objetivos, se encuentra la necesidad de asegurar que el o la docente domine los conocimientos para cumplir con su misión educadora, en contraposición con el parámetro utilizado para reclutar docentes en el MEP, que, en su práctica, ha basado su perfil de contratación en un título que lo respalde.

En relación con las “precarias condiciones de trabajo de las y los docentes” enmarcada como uno de los principales desafíos de la educación costarricense por el Estado de la Educación (2005), el equipo docente en una institución de secundaria enfrenta condiciones laborales difíciles, entre las que están: “nombramientos, (interinazgo), la carga de alumnos por sección, (32 estudiantes por sección en el sector público en relación con 21 alumnos por sección en el sector privado), las opciones de formación continua (pocas posibilidades) y las remuneraciones promedio de los docentes (no existe equidad salarial entre grupos profesionales)” (Estado de la Educación, 2005, 17).

El aula es el entorno de aprendizaje formal inmediato, en el que, mediante la programación, se establece la concreción última del currículo, la cual, por lo general, se planifica para desarrollar, de igual manera, con todo el alumnado. Se espera que adquieran los contenidos y puedan aprobar el curso, sin necesidad de que el o la docente atienda la diversidad de los alumnos en el transcurso del año lectivo.

La programación del aula incluye todas las programaciones de las unidades didácticas de cada una de las materias que conforman el currículo. Se entiende por unidad didáctica la unidad

de trabajo relativa a un proceso de enseñanza-aprendizaje articulado y completo. En ella, se deben precisar los objetivos, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, así como los materiales y las formas de agrupar a los alumnos.

En las aulas en las que se encuentran alumnos y alumnas con necesidades especiales, se ha puesto de manifiesto que obtienen más éxito cuando sienten seguridad, aceptación y establecen lazos de amistad con sus docentes, compañeros y compañeras.

El proceso de socialización que se da dentro de las situaciones de aprendizaje puede proporcionar magníficas oportunidades para que los y las discentes lleguen a conocerse, respetarse, preocuparse y apoyarse entre sí, a la vez que aprenden destrezas académicas y habilidades sociales.

A MANERA DE PROPUESTA

La planificación educativa se constituye en el elemento base de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y orienta el tipo de medidas que se deben tener en cuenta, de manera que la adecuación de la programación del aula a la diversidad de los alumnos escolarizados en ella, constituye un elemento fundamental para poder ofertar una respuesta educativa adecuada, puesto que supone prever y estructurar una actuación docente antes de que se lleve a cabo.

Adaptar el currículo de aula pretende crear las condiciones idóneas para desarrollar diferentes programas, incluidos aquellos que precisan los alumnos con necesidades educativas especiales; y se garantiza que los sujetos que requieren una adaptación del currículo participen y formen parte, del grupo de aprendizaje que supone la clase.

Dado que se ha puesto de manifiesto la importancia de atender la diversidad en las aulas, en las que se encuentran alumnos y alumnas con diferentes características y necesidades educativas variadas, y que éstos y éstas obtienen más éxito cuando sienten seguridad, aceptación y pueden establecer lazos de amistad con el cuerpo de docentes y con sus compañeros y compañeras, es importante abordar algunas estrategias pedagógicas.

Arnaiz (2005) propone algunas estrategias metodológicas para atender la diversidad y favorecer la individualización de la enseñanza, tomando en cuenta las diferentes capacidades de los alumnos. Para ello recomienda:

1. Seleccionar técnicas y estrategias beneficiosas para todos los alumnos: técnicas de trabajo del lenguaje oral y escrito, dramatizaciones, observaciones dirigidas, etc.
2. Potenciar el uso de estrategias que favorezcan la experiencia directa con el medio, la reflexión, la expresión y la observación de fenómenos, dibujos, esquemas, maquetas y planos.
3. Introducir, de forma planificada, la utilización de técnicas que promuevan la ayuda entre los alumnos, y procurar que todos tengan participación activa en la realización de tareas grupales (trabajo cooperativo, técnicas de enseñanza tutorada).
4. Presentar los contenidos de aprendizaje por diferentes canales (visual, auditivo, motor), para asegurar la recepción de la información, y partir de elementos concretos y significativos para los alumnos.

Para el desarrollo de las actividades, los materiales deben ser diversos y todos los estudiantes tienen que poder utilizarlos, o bien se deben adaptar para hacerlos accesibles a los alumnos con necesidades educativas especiales.



El aprendizaje cooperativo constituye una excelente estrategia de agrupamiento para la atención a la diversidad. La utilización de las técnicas de aprendizaje cooperativo ayuda al profesor a adaptar el currículo a las necesidades de todo el alumnado, y facilita que cada cual alcance los objetivos, aunque sea de forma diferente.

Autores como Ferguson y Jeanchild (1999), sugieren implementar el currículo aplicando las técnicas del aprendizaje cooperativo, para lo cual señalan las siguientes pautas:

1. Maximizar la variación entre las características de los alumnos
2. Maximizar la interdependencia positiva
3. Maximizar los logros individuales

1. Maximizar la variación entre las características de los alumnos

La mera agrupación de alumnos con características muy diferentes no garantiza una relación positiva ni mejora el aprendizaje. La clave del éxito está en la forma de organizar los grupos y en una adecuada planificación de las experiencias que se vayan a llevar a cabo. Para esto, el docente debe decidir qué alumnos, cuyas características sean completamente distintas, pueden estar juntos. Se trata de agrupar a los alumnos según una serie de características que incluyan, por ejemplo, sexo, grupo cultural de referencia, habilidades de actuación (altas-medias-bajas) y habilidades de comunicación e interacción social (altas-medias-bajas).

Para determinar cuáles alumnos pueden agruparse se pueden considerar:

- Alumnos con diferentes capacidades de comunicación (ruidosos, tranquilos).
- Alumnos con diferentes habilidades para la tarea.
- No aislar a ningún alumno e intentar establecer grupos pidiendo a los estudiantes, por ejemplo, que elijan tres compañeros con los que les gustaría trabajar (todos deben estar en un grupo que tenga al menos un compañero elegido por ellos).
- Comenzar con grupos pequeños (debe ir aumentándose el número de estudiantes hasta llegar a seis miembros).
- Hacer que los alumnos trabajen con todos los miembros de la clase en diferentes momentos del año.

2. Maximizar la interdependencia positiva

Una vez que el o la docente ha decidido la composición del grupo, la siguiente tarea será organizar las experiencias escolares del grupo para que los alumnos se habitúen a depender de los demás, a conseguir los objetivos compartidos y a ayudarse mutuamente. Para ello es aconsejable:

- Disponer el entorno de manera que los alumnos de cada grupo puedan verse, compartir los materiales y ayudarse.
- Disponer los materiales y la información de forma que se anime a los alumnos a depender de los demás y a trabajar hacia metas comunes.
- Diseñar la instrucción de forma que el grupo considere que son necesarios los esfuerzos de todos los miembros.

- Maximizar las interacciones entre alumnos durante la actividad.
- Buscar el equilibrio entre las interacciones.
- Equilibrar la instrucción durante el día y la semana, en lugar de hacerlo solamente durante la lección.
- Recompensar al grupo por desarrollar estrategias para ayudarse mutuamente, por hacer participar a todos sus miembros y por resolver cualquier dificultad interpersonal.
- Establecer las tareas y las fechas iniciales, así como la conclusión, para el trabajo de cada grupo.
- Recoger información sobre los comportamientos interpersonal y cooperativo de los alumnos e informar y adaptar las estrategias de enseñanza.

3. Maximizar los logros individuales

El propósito global de la instrucción del grupo heterogéneo es aprovechar las diferencias del alumnado para mejorar el aprendizaje de cada miembro del grupo, es decir, es necesario capacitar a los estudiantes para que dominen el contenido instructivo, ya que deben aprender cosas que les permitan participar activamente en la vida fuera de la escuela.

Para ello se puede considerar:

- Minimizar la variación de las características de la tarea.
- Variar la cantidad de lo que debe aprender cada alumno.
- Centrarse en la cooperación más que en la competición.
- Anotar y recompensar los logros académicos individuales.
- Recompensar los logros individuales y del grupo.
- Proporcionar ayuda para asegurar el éxito individual, especialmente en relación con los errores.
- Evaluar y controlar. Sistemáticamente. la actuación de cada alumno.
- Enseñar a los alumnos a que evalúen su aprendizaje.

En definitiva, adecuar la programación a la diversidad de los alumnos presentes en el aula constituye un elemento fundamental para poder ofertar una respuesta educativa adecuada.

CONCLUSIÓN

Cabe plantearse algunas preguntas generadoras relevantes para la formación universitaria, y para la selección de docentes de séptimo año. Entre otras, si: ¿está todo el profesorado consciente de la diversidad estudiantil en los individuos de séptimo año?, y si ¿requieren los grupos de séptimo año de un o una docente con características particulares para tratar esta población?

La respuesta a estas interrogantes orienta la importancia de elaborar una propuesta de perfil docente de séptimo año, acorde con la realidad y las demandas de la actual población estudiantil del país. Es igualmente importante, como insumo para orientar a las escuelas de formación docente en los campos de la diversidad estudiantil, la capacitación y la formación universitaria continua a docentes en ejercicio.



REFERENCIAS

- Alfaro, M., Brenes, A., Gamboa, A., Jiménez, S., Martín, J., Ramírez, A. et al. (2008). *Informe preliminar de la tercera etapa del Proyecto Perfiles, dinámicas y desafíos de la educación costarricense*. Heredia, Costa Rica: CIDE-UNA.
- Alfaro, M., Gamboa, A., Jiménez, S., Martín, J., Ramírez, A., Ramírez, O. et al. (2008). Memoria del *Encuentro de educadores y educadoras de séptimo año*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional y COLYPRO.
- Arnaiz, P. (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. San José, Costa Rica: EUNED.
- CONARE-Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2006). *Hacia un modelo educativo para elevar la calidad de la educación costarricense: una propuesta de políticas, estrategias y acciones*. San José: EUNED.
- CONARE/Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2005). Estado de la Educación Costarricense. San José, Costa Rica: Autor.
- Delors, J., (Coord.), Al Muiti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro*. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI). Madrid, España: Santillana Ediciones UNESCO.
- Ferguson, D. & Jeanchild, L. (1999). *Cómo poner en práctica las decisiones curriculares*. En: S. Stainback y W. Stainback. *Aulas Inclusivas*. Madrid, España: Narcea.
- Ministerio de Educación Pública. (2004). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. En línea. Recuperado el 12 de octubre de 2007, de <http://www.mep.go.cr/DescargasHtml/Curricular/Eval/CurricularReglamentoEvaluación.doc>.
- Ministerio de Educación Pública. (2007). *Estadísticas*. San José, Costa Rica: MEP.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2005). *Primer Informe del Estado de la Educación*. San José, Costa Rica: Autor.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2006). *Duodécimo Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible*. San José, Costa Rica: Autor.
- Rojas, Y. (2007). *La formación de educadores desde la propuesta del CONARE: Hacia un modelo educativo para mejorar la calidad de la educación Costarricense*. Congreso Pedagógico Nacional. Formación Profesional Del Educador y la Educadora Costarricenses. San José, Costa Rica.
- Sánchez, A. & Torrés, J. (1996). *Educación especial*. México, D.F: Trillas.



UNESCO. (2004). *Temario abierto sobre Educación inclusiva*. Santiago, Chile: Archivos Industriales y Promocionales.

Universidad Nacional. (2004). *Plan Global Institucional 2004-2011*. Heredia, Costa Rica: Departamento de Publicaciones, UNA.